

Programa Electoral



Comprometidos/as
por Arjonilla

¡ Vota Por Arjonilla !



Presentación



En el año 2019 surgió la idea de presentar a las elecciones municipales una candidatura formada por personas que se unían tras dar forma legal de Agrupación Electoral, denominándola "Por Arjonilla", se promovía por un grupo de ciudadanos independientes de cualquier partido político, las razones no eran otras que el desencanto hacia la política en general, y la ilusión por mejorar la gestión de nuestro pueblo.

Esto mismo nos sigue haciendo pensar hoy, que Arjonilla merece algo más, la defensa prioritaria desde el Ayuntamiento de las necesidades fundamentales de los ciudadanos como el empleo, los servicios sociales, la sanidad, la vivienda, y la cultura son argumentos suficientes como para no permitir que permanezcamos impasibles.

En nuestro programa electoral del año 2019 ya comentábamos, que para que un municipio funcione adecuadamente es necesario que sus responsables tengan una visión clara de previsión de futuro, de lo que se dispone y como deben utilizarlo, aunque es evidente que los responsables políticos tienen legitimidad para decidir lo que se hace, generalmente ocurre que no se tienen los conocimientos para diseñar planes de futuro de desarrollo local, y es en este contexto donde creemos que se hace imprescindible la participación técnica, empresarial y ciudadana, para trabajar en un ambiente adecuado en el que todos seamos actores participativos de nuestro futuro y el de nuestro pueblo.

Igualmente los técnicos y empleados municipales, son parte esencial para el buen funcionamiento de los servicios municipales, a todos nos debe mover lo mismo que no es otra cosa que la mejora de nuestros servicios y nuestra calidad de vida, es por todo ello por lo que hemos decidido presentarnos nuevamente a las elecciones municipales con un único objetivo: trabajar para mejorar nuestro pueblo.

Para ello hemos confeccionado una candidatura donde se mezcla la experiencia y la juventud, la formación y el trabajo, de mujeres y hombres dispuestos a dedicar nuestro tiempo a la gestión municipal, y lo vamos a hacer valorando el esfuerzo y la colaboración de todas las fuerzas políticas, el Ayuntamiento es la mayor empresa del municipio y da trabajo a muchos de sus habitantes, pero tenemos que convencernos que es importantísimo que a la iniciativa privada se le den circunstancias favorables para la generación de empleo, la administración local debe promocionar el empleo y favorecer las condiciones de trabajo y de progreso.

Por todo, os solicitamos vuestro voto, Arjonilla lo es todo para los arjonilleros residentes, lo es también para los que en su día tuvieron que buscar trabajo fuera de su tierra y que vuelven añorando vivencias, costumbres, y tradiciones, por eso el empleo, la atención a los mayores, la mejora de los servicios, de las infraestructuras y la hospitalidad, van a ser el eje de nuestra acción de gobierno.

Las 10 apuestas

“Por Arjonilla”

- 1.-** Redacción y aprobación de un nuevo Plan Básico de Ordenación Urbana.
- 2.-** Colaboración municipal en Planes de Actuación Urbanísticos, (P.A.U.) para propuestas que cumplan con la normativa urbanística.
- 3.-** Aprobación del Plan Especial del entorno del Castillo.
- 4.-** Apoyo a empresarios y emprendedores para que puedan desarrollar sus planes de expansión.
- 5.-** Impulso de la creación de Comunidad Regantes en la zona próxima al E.D.A.R.
- 6.-** Terminación del Camino Lopera.
- 7.-** Devolver a la Plaza de la Encarnación, algunas actividades lúdicas y tradicionales en Fiestas Patronales.
- 8.-** Rebaja de impuestos 10% en los cuatro años (2,5% anual) de los siguientes impuestos municipales: I.V.T.M. (vehículos), I.C.I.O. (licencias de obras), I.I.V.T.N.U. coeficiente municipal (Plusvalía)
- 9.-** Resolución de la concesión administrativa del Servicio en Residencia Sagrada Familia y Centro de Día.
- 10.-** Adquisición de terrenos para la construcción futura de una nueva Residencia de Mayores y Centro de Día.

URBANISMO Y PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Ya en nuestro programa electoral del año 2019 incluimos la necesidad urgente de modificar o revisar mediante una innovación el PGOU, especialmente en todos aquellos aspectos que pudieran suponer una mejora de los desarrollos urbanísticos, la normativa de aplicación estaba y está afectando negativamente al desarrollo de las iniciativas privadas, después de cuatro años y a pesar de haber realizado múltiples reuniones, no se ha avanzado prácticamente nada.

Por eso nos comprometemos a:

- Licitar y aprobar la redacción de un nuevo Plan Básico de Ordenación Urbana.
- Ampliar zonas industriales si así fuera demandado, mediante la fórmula de planes de actuación urbanísticos.(P.A.U.) ajustados a la legalidad.
- Revisar y modificar la protección ambiental que figura en el catálogo de edificios protegidos en el actual P.G.O.U.
- Aprobar el Plan Especial del entorno del Castillo.
- Poner a disposición de los ciudadanos/as, terrenos públicos a bajo coste para la construcción de vivienda de V.P.O.
- Ampliar la bonificación de licencias de obras en proyectos nuevos y de reformas dentro del casco urbano, impulsando la rehabilitación como prioridad.
- Mejorar el alumbrado público especialmente en edificios emblemáticos.
- Ofreceremos apoyo y asesoramiento técnico a propuestas empresariales de nuevas inversiones y mejoras que se pudieran financiar con los fondos Next Generation.



MEDIO AMBIENTE Y ORDEN PÚBLICO



La salud es el primer eslabón en la calidad de vida de las personas, por eso buscaremos soluciones para que el medio ambiente y la calidad del aire sean sanitariamente correctos. Igualmente y ante el problema hídrico brutal que tenemos es una evidencia que no se pueden tirar en torno a trescientos mil litros de agua depurada diariamente al arroyo, para evitarlo apoyaremos la tramitación de las autorizaciones correspondientes para la utilización de aguas depuradas para otros usos con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como la Autorización Ambiental Unificada (AAU), de la Delegación de Medio Ambiente, para ello:

- Impulsaremos la constitución de una comunidad de regantes en la zona próxima a la estación depuradora E.D.A.R.
- La instalación proyectada de un depósito de almacenamiento de aguas facilitará su utilización por los agricultores en labores agrarias.
- Estudiaremos la instalación de sistemas de protección en seguridad de polígonos industriales y zonas autorizadas.
- Mantendremos de pozos públicos que pudieran ser de utilidad, dedicando el agua a riego de zonas verdes.
- Realizaremos campañas de concienciación ciudadana para un mejor uso de los elementos de reciclaje.
- Realizaremos un sendero peatonal que une San Roque con la Cooperativa Agraria.
- Acondicionaremos ruta de senderismo para la conexión con el parque de las Asperillas.
- Mejoraremos los espacios públicos destinados a los más pequeños.
- Gestionaremos el arreglo de las tres rotundas ante la Delegación de Fomento.
- Mejoraremos con árboles lugares y espacios públicos municipales.
- Realizaremos una nueva planificación de los servicios de la Policía Local, optimizando el rendimiento de la plantilla con un estudio de su dimensión y organización.
- Dejaremos sin efecto la autorización de uso de las parcelas dedicadas a huertos sociales de aquellos usuarios que incumplan las normas de funcionamiento y uso, previstos en el Título III de la Ordenanza Municipal.
- Facilitaremos agua para riego por goteo como así viene establecido en la referida ordenanza.



EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL



Los fondos europeos de recuperación gestionados por el Gobierno a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, son una oportunidad única y deben de llegar hasta nuestro pueblo, para ello con el grupo de trabajo creado en Diputación Provincial denominado "Espacio Europa", trabajaremos para identificar y aprovechar todas las oportunidades de financiación que se deriven de los proyectos financiados con fondos "Next Generation", para ello:

- Pondremos a disposición del empresariado en general, de personal técnico competente para asesoramiento y apoyo a iniciativas empresariales y de autónomos, para la captación de los fondos Next Generation, o de cualquier otra índole.
- Incentivaremos a empresarios y emprendedores que mejoren sus posibilidades de desarrollo en terrenos de nuestro término municipal.
- Potenciaremos la creación de empresas de servicios en el sector agrario.
- Estableceremos bonificaciones fiscales a las inversiones que generen empleo.
- Creación de nuevas bolsas de empleo municipal, dando mayores oportunidades a colectivos con mayor tasa de desempleo, como son los jóvenes o los mayores de cuarenta y cinco años.
- Trabajaremos para que en profesiones y oficios tradicionales se produzca relevo generacional, apoyando a las personas que se formen en centros de formación de las distintas administraciones.
- Subvencionaremos con ayudas económicas directas las contrataciones laborales de formación que puedan realizar las empresas, autónomos y pymes de la localidad a jóvenes en aquellas actividades relacionadas con oficios tradicionales, cerámica, forja, automoción, carpintería, electricidad, fontanería, energías renovables, etc.
- Trabajaremos para la colaboración con las empresas del sector del aceite de nuestra localidad generando actividades gastronómicas y del aceite.
- Apoyaremos la formación con ayuda municipal específica para el curso especializado denominado "certificado de estudios universitarios en gestión de subproductos del olivar e industrias afines" que organiza la UNIA en su sede de Baeza.
- Potenciaremos el turismo rural y cultural uniendo el mismo a nuestro patrimonio especialmente al aceite y la cerámica.

- Estudiaremos la posibilidad de compartir servicios y costes para vigilancia y control del mantenimiento de caminos rurales con el personal del coto de caza.
- Programaremos un periodo anual y de equipo de trabajo dedicado exclusivamente al mantenimiento de los caminos rurales, tal y como se venía haciendo cuando se adquirió la maquinaria municipal.
- Iremos a las convocatorias públicas de ayudas para Caminos Rurales dentro del P.D.R. 2021-2026 de la Junta de Andalucía.
- Realizaremos seguimiento a los proyectos presentados para el programa DUS 5000
- Apoyaremos aquellas empresas o comercios que participen en ferias comerciales de carácter nacional y a las que participen a nivel internacional, dando a conocer los productos de nuestro pueblo, como el aceite, la cerámica u otros de los que somos innovadores.
- La reforma laboral ha supuesto un cambio limitativo para las contrataciones temporales también para los Ayuntamientos, para paliar el problema proponemos crear Bolsas de Empleo para contrataciones temporales a través de la modalidad de contratos de formación, con Planes de formación para el empleo que el Ayuntamiento presentaría ante el S.A.E. con memorias de necesidades.

IGUALDAD

Después de la baja del convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para la financiación del C.I.M., solicitaremos nuevas convocatorias de subvenciones y nos comprometemos a su reforzamiento en materia jurídica y dinamización, gestionándolo desde la Concejalía de Igualdad y en coordinación con los Servicios Sociales Municipales.

- Ofreceremos colaboración con las asociaciones de mujeres en la organización de la Semana de la Mujer.
- Cursos de formación profesional que favorezcan la integración de la Mujer en el mercado laboral.
- Apoyo y ayuda jurídico-social a mujeres víctimas de violencia de género.
- Apoyo municipal para la organización de encuentros comarcales de actividades organizadas por las Asociaciones de Mujeres.
- Conferencias sobre la igualdad de género.
- Apoyo y asesoramiento a las Asociaciones de mujeres de la localidad, para todas aquellas actividades culturales y educativas que conlleven una formación para las personas.



EDUCACIÓN E INFANCIA



Revisaremos y mejoraremos la colaboración con las Universidades para la concesión de ayudas a alumnos de Arjonilla que estudien en el extranjero.

- Colaboraremos con los centros educativos (infantil, primaria, ies y centro de adultos) para responder a demandas actuales y hacer posible una mejora de los recursos que se ofrecen desde los mismos (ampliación del horario de apertura, cesión de instalaciones municipales).
- Promoveremos la protección de los entornos escolares contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia.
- Impulsaremos el I Plan local de infancia y adolescencia con el objetivo de conseguir el sello de ciudad amiga de la infancia, donde se ponen en realce los derechos de los niños, y desde donde podremos impulsar la presencia de más horas de pediatría en nuestra localidad.
- Abogaremos por la prevención y educación para erradicar la violencia de género.
- Conservaremos y mejoraremos el estado de nuestros Centros Educativos, mejora de la limpieza de los suelos en ambas instalaciones
- Apertura de nuevas salidas de emergencia, e instalación de toldos en las zonas que así lo requieran.
- Potenciaremos la figura del Conserje, y revisaremos también con Diputación el acuerdo-convenio que se efectuó en su día para instalación de placas solares en el colegio y su utilización.
- Propondremos mejoras para la educación permanente y escuela de adultos, dando mayor utilidad a otras instalaciones como el Centro Sociocultural, y C.I.J.
- Seguiremos colaborando con protectoras y asociaciones defensoras de los derechos de los animales para aplicación del método C.E.R. (Captura, Esterilización y Retorno) para el control de colonias de gatos y el cuidado de otros animales.
- Fomentaremos la Escuela de Verano con materias y actividades que cubran las necesidades de los alumnos.
- Crearemos un punto de Book Crossing para intercambio de libros, donde la gente pueda dejar sus libros y coger alguno dejado por otra persona.
- Fomentaremos la difusión del arte de creadores y artistas locales poniendo a su disposición las infraestructuras municipales para exposiciones y presentaciones.
- Revisaremos el uso de la Casa de Cultura que revitalizaremos fomentando actividades

des juveniles para adolescentes apoyando la creación de clubs de juegos o actividades de interés.

- Organizaremos exposiciones rotatorias entre los distintos ceramistas de la localidad en el edificio de las exposiciones museísticas.
- Fomentaremos el teatro a través de las asociaciones locales, así como los talleres de teatro, con representación de obras que puedan ser de interés general.
- Apoyaremos la importancia del segundo idioma colaborando con las academias de idiomas de nuestra localidad, así como promocionando la participación del alumnado de nuestro pueblo en la E.O.I. de Andújar
- Apoyo a las AMPAs de centros educativos para propiciar el desarrollo de sus programas de actividades.
- Fomentaremos planes de lectura y actividades de animación a la misma desde la Biblioteca Municipal.



JUVENTUD

Ofreceremos apoyo técnico a aquellos jóvenes que impulsen cualquier tipo de empresa o cooperativa, así como el apoyo informativo necesario desde la Casa de la Juventud.

- Se potenciará la creación de Asociaciones Juveniles, y se impulsará una Comisión para recoger inquietudes e iniciativas para los jóvenes.
- Daremos mayor contenido de competencias de trabajo al C.I.J.

- Crearemos el banco de iniciativas Juveniles.
 - Promoveremos programas de ocio juvenil alternativo de forma participada donde se garantice la libertad en la gestión del ocio y el consumo responsable, con el derecho de los/las vecinos/as a descansar y disfrutar de las instalaciones públicas.
 - Europa y sus instituciones ofrecen hoy en día muchas oportunidades a la juventud, a través de los programas de movilidad europea se pueden ofrecer a la juventud oportunidades para viajar, estudiar, experimentar otra cultura, aprender idiomas, etc., desde el C.I.J., apoyaremos y facilitaremos el acceso a estos programas.



FESTEJOS

Nos comprometemos a devolver a la Plaza de la Encarnación aquellas actividades lúdicas y tradicionales de las fiestas patronales para mantener así, su sentido sociológico y su origen.

- Recuperaremos la caseta municipal en el Polideportivo Municipal.
- La caseta de la Juventud será instalada en el Recinto Ferial.
- Colaboraremos en la celebración de las romerías "Virgen de la Cabeza" y "Virgen de Alharilla"
- Reforzaremos la Jornadas Medievales así como las actividades del Mercadillo Navideño.
- Potenciaremos las fiestas Patronales San Roque y Virgen de las Batallas.
- Seguiremos reforzando la Cabalgata de Reyes, así como las festividades tradicionales.
- Celebraremos los tradicionales pregones de Fiestas Patronales, Semana Santa, y Romerías.



GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN

En esta área trataremos de adaptar los gastos del Capítulo I de personal a las necesidades reales de plantilla, para ello aprobaremos la R.P.T. y la V.P.T., actualmente en trámite, dándole un giro en aquellas áreas donde creamos que hay necesidad de reducir o ampliar puestos de trabajo para una mayor eficacia en la gestión pública.

- Ajustaremos el capítulo II de Gasto Corriente estableciendo un mayor control de compras y su distribución.
 - Reduciremos la presión fiscal, para ello bajaremos un 10% en los cuatro años de la legislatura (2,5% anual) los siguientes impuestos.
I.V.T.M.,(vehículos) el I.C.I.O (licencias de obras)
I.I.V.T.N.U. Plusvalía (coeficiente municipal)
Estas bajadas de impuestos serán compensadas en la partida de gastos en la asignación económica a Grupos Políticos.
 - Continuaremos con el proceso de consolidación del personal laboral.
 - Mantendremos la formación y el reciclaje del personal del Ayuntamiento.
- Eliminaremos siempre que no sea de obligado cumplimiento, el establecimiento de la "Cita Previa", en el Ayuntamiento, igualmente estableceremos un control horario de los funcionarios durante su jornada laboral.



CULTURA, DEPORTE Y SALUD

Potenciaremos la Música así como todo lo que ponen en valor la participación social en las disciplinas artísticas teatrales, plásticas o de otra categoría para ello apoyaremos a los colectivos que surjan como referentes de la extensión cultural

- Aumentaremos mediante convenio la partida de subvención económica a la “Asociación Musical Santa Cecilia”.
- Propondremos la reforma y adecuación técnica del “Gimnasio Escolar” de la calle Trovador Macías como local de ensayo y enseñanza de música, adecuándolo como un espacio amplio y moderno acorde con las necesidades de los músicos.
- Atenderemos de forma prioritaria las necesidades de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural histórico y natural de nuestro pueblo con actuación y mejora del refugio situado en la Plaza de la Encarnación.
- Realizaremos estudio técnico para las posibles correcciones que necesita nuestro principal espacio cultural el Teatro Trovador Macías.
- Fomentaremos la adaptación de la Biblioteca a la realidad tecnológica de nuestro tiempo, impulsando la incorporación progresiva de un mayor número de contenidos digitales, así como el fomento de su uso a través de actividades como el Club de lectura orientado por géneros, autores, etc.
- Promoveremos presentaciones o firmas de libros por autores, colaboraciones con las librerías del pueblo, en el Día del libro se efectuarán sorteos de los mismos con actividades dinámicas y participativas, lo que promocionaría al mismo tiempo a las librerías del pueblo que quisieran participar.
- Organización periódica de la actividad de cuentacuentos enfocada al fomento de la lectura para los más pequeños.
- Potenciaremos la difusión del arte de creadores y artistas locales poniendo a su disposición las infraestructuras municipales para exposiciones.
- Continuaremos con los ya tradicionales concurso de pintura “Matías Ruz”, curso y talleres de manualidades y aula de pintura, para la que propondremos que la puedan impartir artistas locales.
- Iniciativas que faciliten el acceso a la cultura y que incentiven las visitas a museos, teatros, bibliotecas, refugios etc.
- Reforzaremos el apoyo económico y social a los Clubes de Bádminton, Ciclismo, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Tiro con Arco y Artes Marciales, dada su importante labor deportiva y de representación, para ello velaremos por un control de la financiación y de los objetivos.



- Apoyaremos el deporte familiar y las actividades de ocio saludables, utilizando las oportunidades que nos ofrecen nuestro entorno geográfico y las instalaciones municipales.
- Impulsaremos la práctica deportiva entre la población con el objetivo de crear hábitos de vida saludables, para ello estableceremos en la ordenanza que regula estas actividades, la inclusión de actividades como yoga, gimnasia etc, con un mayor control de las tasas que se cobran por utilización de espacios deportivos en el municipio.
- Promoveremos talleres en manejo de enfermedades crónicas como Diabetes, Hipertensión, Colesterol, Demencia o Deterioro Cognitivo. Dichas actividades irán dirigidas fundamentalmente a cuidadoras de personas dependientes.
- Talleres de dieta equilibrada, prevención de la obesidad y hábitos de vida saludables, y curso de deshabituación tabáquica.



- Colaboración con asociaciones locales, como la del corazón o la del cáncer de Arjonilla, sirviendo de nexo con el servicio de rehabilitación cardíaca del Hospital, promoviendo los beneficios del programa y realizando actividades para el beneficio de los pacientes.
- Reivindicaremos a las autoridades con competencias en Sanidad el aumento de las horas del Servicio de Urgencias presencial en nuestro consultorio médico.
- Incentivaremos la formación de nuestros profesionales de ayuda a domicilio y residencia de mayores mediante curso de formación y reciclaje.
- Consolidaremos la presencia de desfibriladores automáticos en los lugares públicos con mayor afluencia y mantendremos a los responsables reciclados en su manejo.
- Realizaremos cursos de primeros auxilios y RCP básica a monitores/responsables de actividades de mayor riesgo (monitores deportivos, educadores)
- Daremos a conocer programas de prevención ya implantados en nuestro servicio de salud, como cribado de CCR (cáncer de colon), cáncer de mama, vacunación antígrupal y neumológica, screening de celiaquía, vacunación infantil, intolerancia a la lactosa, plan integral para evitar el golpe de calor o recomendaciones de la gripe en periodo invernal.
- Cuidar a los que cuidan. Cuidadoras de grandes dependientes o pacientes con enfermedades crónicas e incapacidad de manejo de la enfermedad.
- Dar a conocer los recursos sociales para los cuidadores (tarjeta del cuidador)

ASUNTOS SOCIALES

En este ámbito consideramos objetivo prioritario avanzar en políticas sociales, creemos que es un elemento de justicia y de cohesión social de valor incalculable, nuestra generación se debe al esfuerzo y aportación de nuestros mayores una generación con la que tenemos una deuda de gratitud permanente.

A veces las decisiones políticas suelen ser trascendentales, es un área de tanta importancia y necesidad que debemos mirar al futuro con cautela y optimismo, actualmente la concesión administrativa para la Gestión del Servicio de Residencia "Sagrada Familia" pasa por prácticamente una "quiebra del servicio" lo que es inadmisible, desde nuestra Agrupación Electoral somos ambiciosos y nos comprometemos si gobernamos, a resolver el contrato de gestión de servicios con la empresa concesionaria, proponiendo como solución una gestión directa a través de la forma jurídica que proceda y mejor interese al Ayuntamiento, estamos convencidos que los problemas que habría que asumir por esa gestión, siempre serían inferiores a los que genera cualquier concesión administrativa ¡experiencia ya tenemos....!

Por tanto el futuro más inmediato es la solución a la grave situación de la concesión administrativa de la gestión de la residencia, igualmente si gobernamos iniciaremos durante esta legislatura los trámites de la modificación urbanística que proceda para la adquisición de terrenos, donde en el futuro se pueda construir una nueva Residencia y Centro de Día.

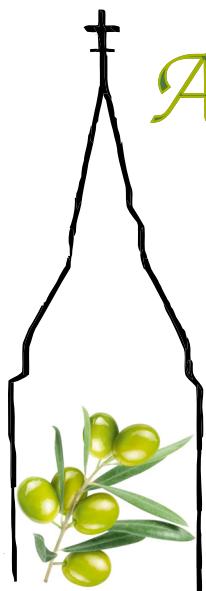
En otro orden de cosas, celebraremos anualmente un evento nuevo en homenaje a nuestros mayores (Día del Mayor) que consistirá en una jornada completa en la que se podrá disfrutar de juegos de mesa tradicionales, manualidades, talleres cognitivos y de psicomotricidad, fotocool, todo ello en colaboración con las asociaciones de mujeres "Segueda" y "Doña Elvira", invitaremos también a la Cruz Roja para la realización de control de glucosa, toma de tensión arterial, peso, etc, y contaremos con la inestimable colaboración de "Protección Civil", con esta actividad pretendemos que sea una jornada de intercambio de experiencias de diversión y estar entre amigos y vecinos, continuaremos igualmente celebrando el acto tradicional de homenaje a los mayores.

Igualmente el día 3 de diciembre celebraremos anualmente el día de las personas con "Discapacidad" para ello elaboraremos una serie de actividades que promuevan la participación.

Promoveremos servicios polivalentes para ayudar en las tareas domésticas, personales y sociales a las personas que, por su especial necesidad, requieran una atención en su domicilio.

A través de los Servicios Sociales comunitarios se seguirán tramitando las ayudas tradicionales, al alquiler, rehabilitación de viviendas, adecuación funcional básica, teleasistencia domiciliaria, ayuda a domicilio, garantía alimentaria, programas de turismo y termalismo social etc.





Agrupación Electoral

Por Arjonilla

P. AR

**Estos son nuestros compromisos,
y para poder cumplirlos te pedimos el voto,
seguro que no te arrepentirás.**

Agrupación Electoral

Por Arjonilla





vota



Agrupación Electoral
Por Arjonilla

